



EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DEL SENA REGIONAL META

CERTIFICA

La viabilidad del proceso relacionado con adquisición y/o renovación de bienes o servicios para uso y aprovechamiento Institucional de los elementos de **Hardware (X)**, **Software Licenciado ()**, **Sistema de Información ()**, **Servicios ()**, que son objeto del presente proceso contractual; El cual es realizado en la **Regional: Meta**, beneficiando a todos los centros de la Regional Meta. Cuya necesidad que se describió en los estudios previos desarrollados por el comité estructurador de la regional con el fin de apoyar los procedimientos administrativos o de formación, descritos a continuación:

OBJETO CONTRACTUAL	
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, MEDIANTE LA DOTACIÓN TECNOLÓGICA DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE DEL SENA REGIONAL META	
USUARIOS BENEFICIARIOS: Instructores, aprendices y funcionarios de las sedes del SENA, con infraestructura TIC y adscritas al despacho Regional Meta, Centro Agroindustrial del Meta y Centro de Industria y Servicios del Meta.	

REGIONAL	CÓDIGO CENTRO	CENTRO	CANTIDAD DE USUARIOS
Meta	101050	Despacho Regional Meta	120
Meta	911710	Centro Agroindustrial del Meta	1870
Meta	953210	Centro de Industria y Servicio	



PROGRAMAS DE FORMACIÓN BENEFICIARIOS	TITULO	NÚMERO DE CENTROS BENEFICIARIOS
Programas de formación titulada y complementaria presencial	N/A	Despacho de la Regional Meta y los dos centros de formación

Con fundamento en lo antes expuesto, y de acuerdo a la revisión realizada en mi calidad de Ordenador del Gasto como Director (X), Subdirector (), Jefe de Área () Yo Álvaro Iván Barrero Buitrago, Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93124424 otorgó aval y estoy de acuerdo con la adquisición de los bienes descritos en el presente proceso.

La expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas que rigen el proceso de contratación.

Se expide en Villavicencio a los 8 días del mes de octubre de 2026

ALVARO IVAN BARRERO BUITRAGO
DIRECTOR REGIONAL

Proyectó: Juan Diego Laiton Ramos – Dinamizador Tics.

Revisó: Victoria Carolina Ramírez Cruz – Abogado Dirección Regional